



Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Resolución Rectoral

Nº 0853-2017-UNJFSC
Huacho, 28 de agosto de 2017



VISTO:

El Expediente Nº **2017-066684**, que corre con Oficio Nº 01201-2017-R-UNJFSC, de fecha 25 de agosto de 2017, del Rectorado, Comité de Selección para la Ejecución de la Ampliación del Almacén de Alimentos del Comedor Universitario para el buen uso y buena optimización de los Estudiantes de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 23º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con D.S. Nº 350-2015-EF, precisa que el Titular del Pliego designa por escrito a los integrantes Titulares del Comité de Selección y sus respectivos Suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del Presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación antes indicadas para cada miembro titular y su suplente; el Comité está integrado por tres miembros, de los cuales uno debe de pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la entidad y por lo menos uno debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, el Artículo 253º, numeral 3) del Estatuto Universitario vigente, establece que son atribuciones del señor Rector dirigir la actividad académica, la gestión administrativa, económica y financiera de la Universidad;

Que, mediante documento de visto, el Titular del Pliego, dispone la emisión del acto resolutivo en el cual se designa el Comité de Selección para la Ejecución de la Ampliación del Almacén de Alimentos del Comedor Universitario para el buen uso y buena optimización de los Estudiantes de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, conformado por: TITULARES: Ing. Jorge Luis Junco Romero, Presidente, Ing. Pedro Sebastián Cruz – Miembro; Sr. José Luis Blanco Robles - Miembro; SUPLENTE: Lic. Susana Janina Palomino Puntillo, Lic. María Esther Brito Díaz y Lic. Luis Alberto Matos Pineda;

Estando a los considerandos expuestos, y

En uso de las atribuciones conferidas por el Art. 23º de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado con D.S. Nº 350-2015-EF, la Ley Universitaria Nº 30220 y Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- **DESIGNAR**, el **COMITÉ DE SELECCIÓN** para la Ejecución de la Ampliación del Almacén de Alimentos del Comedor Universitario para el buen uso y buena optimización de los Estudiantes de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, conformado por:

TITULARES:

| | |
|------------------------------|------------|
| Ing. Jorge Luis Junco Romero | Presidente |
| Ing. Pedro Sebastián Cruz | Miembro |
| Sr. José Luis Blanco Robles | Miembro |





Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Resolución Rectoral

Nº 0853-2017-UNJFSC

Huacho, 28 de agosto de 2017

SUPLENTE:

Lic. Susana Janina Palomino Puntillo

Lic. María Esther Brito Díaz

Lic. Luis Alberto Matos Pineda

Artículo 2º.- DISPONER que la Oficina de Servicios Informáticos efectúe la publicación del presente acto administrativo, en el Portal Web Institucional, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión que corresponda (www.unjfsc.edu.pe).

Artículo 3º.- TRANSCRIBIR la presente resolución a los interesados, a las instancias y dependencias de la Universidad para su conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes.



VÍCTOR JOSELITO INARES CABRERA
SECRETARIO GENERAL

CMC/VJLC/nga.-



Regístrese, comuníquese y archívese.

CÉSAR MARCELINO MAZUELOS CARDOZA
RECTOR

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
Señor(a)(ita)

Cumplo con remitirle para su conocimiento y fines consiguientes copia de la **RESOLUCION RECTORAL N° 0853-2017-UNJFSC** que es la transcripción oficial del original de la Resolución respectiva.

Huacho, 31 de Agosto del 2017

Atentamente,



Abel José Linares Cabrera
Secretario General

DISTRIBUCIÓN: 19

- RECTORADO
- VICERRECTORADO ACADEMICO
- VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
- VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
- ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
- OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
- OFICINA DE SERVICIOS INFORMATICOS
- OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
- OFICINA DE LOGISTICA
- UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FISICO
- UNIDAD PROCESOS DE SELECCION
- BLANCO ROBLES, JOSE LUIS
- BRITO DIAZ, MARIA ESTHER
- JUNCO ROMERO, JORGE LUIS
- MATOS PINEDA, LUIS ALBERTO
- PALOMINO PUNTILLO, SUSANA JANINA
- SEBASTIAN CRUZ, PEDRO LUIS
- ARCHIVO
- 1 / STD057

